

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**12847** *RESOLUCION de 5 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Brigada en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de Zaragoza.*

Aprobada con fecha 5 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 13 de febrero de 1982 para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada en turno restringido en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente:

Don Juan Manuel Royo Laborda.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**12848** *RESOLUCION de 5 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir tres plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Almería.*

Aprobada con fecha 5 de enero de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Almería, en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 24 de febrero de 1982 para la provisión de tres plazas de Camineros en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

- Número 1. Don Bartolomé López Oliver.  
 Número 2. Don Miguel Galera Rodríguez.  
 Número 3. Don Agustín Alonso Oller.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Almería la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**12849** *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir 18 plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real.*

Aprobada con fecha 15 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 13 de febrero de 1982 para la provisión de 18 plazas de Camineros

en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

- Número 1. D. Tomás Gómez Hervás.  
 Número 2. D. José Gallardo Gallardo.  
 Número 3. D. Francisco Ramírez Villaseñor.  
 Número 4. D. Leonardo Escobar Sánchez.  
 Número 5. D. José Antonio Mora Gómez.  
 Número 6. D. Tomás Báez Rebollo.  
 Número 7. D.<sup>a</sup> Angeles Contreras Alvarez.  
 Número 8. D. Vicente Castellanos Román.  
 Número 9. D. Angel González Aranda.  
 Número 10. D. Lorenzo Solera Gómez.  
 Número 11. D.<sup>a</sup> Inés Navas Garrido.  
 Número 12. D. Pedro Núñez Cuadros.  
 Número 13. D. Julio Ortega Morales.  
 Número 14. D. Luis Villanueva Barba.  
 Número 15. D. Enrique Andrés Moreno Azaña.  
 Número 16. D. Pedro L. Lezana Bastante.  
 Número 17. D. Claudiano Santos Santos.  
 Número 18. D. Juan Ramón Caballero Santos.

Los interesados deberán presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D., (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**12850** *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Capataz de Brigada en turno libre en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real.*

Aprobada con fecha 15 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 10 de febrero de 1982 para la provisión de una plaza de Capataz de Brigada en turno libre en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente:

D. Felipe Ramírez Luengo.

El interesado deberá presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

En caso de ostentar la condición de operario de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Subsecretario, P. D., (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

**12851** *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir dos plazas de Capataz de Cuadrilla en turno libre y dos en turno restringido en la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real.*

Aprobada con fecha 15 de abril de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 16 y 17 de febrero de 1982 para la provisión de dos plazas en turno libre y dos en turno restringido de Capataces de Cuadrilla en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

*Turno libre*

- D. José Manuel Cerrato Capilla.  
 D. Pedro Antonio Dueñas Laguna.